

Guayaquil, 30 de Julio de 1979

Señor Licenciado  
PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO  
Ciudad

De mis consideraciones:

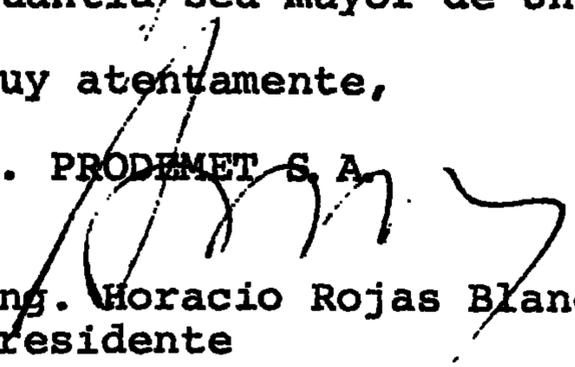
Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES ( PRODEMET ) S.A , en sesión de esta fecha, resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Sociedad por el período de DOS AÑOS contados a partir de hoy.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública fundacional otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 4 de Mayo de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Julio del mismo año, a usted le corresponde, al igual que al Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

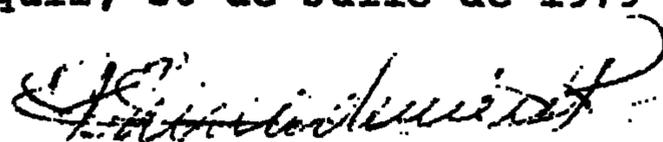
Sin embargo, usted deberá intervenir conjuntamente con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de - Quinientos Mil Suces, y necesitará autorización de la Junta General para adquirir, gravar o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales o cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Suces.

Muy atentamente,

p. PRODEMET S.A

  
Ing. Horacio Rojas Blanc  
Presidente

Acepto el Nombramiento que antecede.  
Guayaquil, 30 de Julio de 1979

  
Lcdo. Patricio Rivadeneira Pazmiño

I

CERTIFICO: Que hoy fue inscrito este Nombramiento de fojas 18.454 a 18.455 número 4.222 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.805 del Repertorio .- Guayaquil, Agosto siete de mil novecientos setenta y nueve.-El Registrador Mercantil .-

ABOGADO NECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

